

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pineda de Mar, 24 de marzo de 1995.—El Alcalde, Josep Lluís Fillat i Claver.

10102 RESOLUCION de 24 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General (Letrado).

Aprobadas por el Ayuntamiento Pleno las bases reguladoras y convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General (Asesor Letrado Area Actividades Sectoriales y Servicios Personales), mediante el sistema de concurso, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de fecha 23 de marzo de 1995, por la presente se anuncia la correspondiente convocatoria:

Número de plazas: Una. Denominación del puesto: Técnico de Administración General. Sistema: Concurso.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pineda de Mar, 24 de marzo de 1995.—El Alcalde, Josep Lluís Fillat i Claver.

10103 RESOLUCION de 7 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Sahagún (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de 25 de febrero de 1995, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 67, de 6 de abril de 1995, y número 68, de 7 de abril de 1995, se publican las bases que han de regir la convocatoria para cubrir las plazas que a continuación se indican:

Plantilla de funcionarios

Una plaza de Subalterno. Sistema de provisión: Concurso libre.
Una plaza de Administrativo. Sistema de provisión: Concurso-oposición, mediante promoción interna.
Una plaza de Auxiliar. Sistema de provisión: Oposición libre.

Plantilla de personal laboral

Una plaza de Encargado de Biblioteca. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sahagún y en el «Boletín Oficial de la Provincia de León».

Sahagún, 7 de abril de 1995.—El Alcalde, Alberto Gordo Castellanos.